

**COMITÉ DE SELECCION**  
**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE**  
**OFERTAS ELECTRONICAS**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 44-2024-GR CUSCO-PM/CS-2 DERIVADA DEL**  
**CONCURSO PÚBLICO N° 02-2024-GR CUSCO-PM/CS-1**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, CAMION VOLQUETE DE 15M3 PARA LA OBRA (0002): "INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR - CUSCO**

En la Ciudad de Cusco, a los 22 días del mes de noviembre de 2024, en la Unidad de Logística del GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA, siendo las 10:06 horas, los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Unidad de Administración N° 141-2024-GR-CUSCO/ Plan MERISS, de fecha 21 de agosto de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2024-GR CUSCO-PM/CS-2 DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 02-2024-GR CUSCO-PM/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, CAMION VOLQUETE DE 15M3 PARA LA OBRA (0002): "INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR - CUSCO**. A fin de efectuar la Apertura de ofertas para la **ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases del procedimiento de selección de la siguiente manera.

El presidente procedió a llamar a cada integrante, dejando constancia expresa que se cuenta con el quorum reglamentario; cumpliéndose con el artículo 46o- Quorum, Acuerdo y Responsabilidad del RLCE:

- |     |   |                        |
|-----|---|------------------------|
| 1.- | Abog. Deryn Fredy Alonso Aguilar Sacatuma | <b>Presidente</b>      |
| 2.- | Ing. Leonidas Richard Gonzales Rodriguez  | <b>Primer miembro</b>  |
| 3.- | Bach. Adm. Jimm Martin Rofner Augusto     | <b>Segundo miembro</b> |

**PRIMERO:** Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, para verificar el registro de participantes al presente procedimiento de selección, teniendo como participantes a los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10238560484	MIRANDA SALAS EDGARD GUILLERMO	12/11/2024	Válido		12/11/2024	10238560484	
2	Proveedor con RUC	10249951116	JIMENEZ YEPEZ RUBEN GERARDO	11/11/2024	Válido		11/11/2024	10249951116	
3	Proveedor con RUC	10719213851	ESCOBAR QUISPE KAROLL SHARMELLY	15/11/2024	Válido		15/11/2024	10719213851	
4	Proveedor con RUC	10724997347	SERRANO RUIZ LUIS EMILIO	17/11/2024	Válido		17/11/2024	10724997347	
5	Proveedor con RUC	20400589314	PROCANING S.R.LTDA.	13/11/2024	Válido		13/11/2024	20400589314	
6	Proveedor con RUC	20527608105	FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L.	13/11/2024	Válido		13/11/2024	20527608105	
7	Proveedor con RUC	20527800049	INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L.	11/11/2024	Válido		11/11/2024	20527800049	
8	Proveedor con RUC	20564111270	SHALO EQUIPOS & CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20564111270	
9	Proveedor con RUC	20600200195	OCINASC S.A.C.	12/11/2024	Válido		12/11/2024	20600200195	
10	Proveedor con RUC	20600423607	M & M CONTRATISTAS E INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONS. LIMITADA-M & M CONTRATISTAS E.I.R.L.	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20600423607	

16 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601883024	CONTRATISTAS Y CONSULTORES FP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CYC FP S.A.C.	14/11/2024	Válido		14/11/2024	20601883024	
12	Proveedor con RUC	20602054609	CORPORACION SAQRA'S G & U S.R.L.	09/11/2024	Válido		09/11/2024	20602054609	
13	Proveedor con RUC	20605790802	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	11/11/2024	Válido		11/11/2024	20605790802	
14	Proveedor con RUC	20607317616	GRUPO VALVERDE & ASOCIADOS S.A.C.	12/11/2024	Válido		12/11/2024	20607317616	
15	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	15/11/2024	Válido		15/11/2024	20608432257	
16	Proveedor con RUC	20612286389	CORPORACIÓN GAMASALI E.I.R.L.	12/11/2024	Válido		12/11/2024	20612286389	

16 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 11 a 16. Página 2 / 2.

**SEGUNDO:** A continuación se procede a la verificación de la PRESENTACION DE OFERTAS, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602054609	CONSORCIO PATRON DE SANTIAGO FULL TERRA UMASI	18/11/2024	23:06:37	20602054609	18/11/2024	23:18:27	Enviado	Valido		
2	20527608105	SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L	18/11/2024	20:46:52	20527608105	18/11/2024	20:48:23	Enviado	Valido		
3	20400589314	PROCANING S.R.LTDA.	18/11/2024	21:11:42	20400589314	18/11/2024	21:11:51	Enviado	Valido		

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

**TERCERO:** Habiéndose descargado las ofertas presentadas, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección, a efectos de admitir las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCUMENTACION OBLIGATORIA/DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTAS	CONSORCIO PATRON DE SANTIAGO	FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L	PROCANING S.R.LTDA.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	PRESENTA	PRESENTA (NO CUMPLE)	PRESENTA
e) Los postores deberán presentar de manera clara y legible ficha técnica del fabricante e informe técnico de verificación y certificación de características de la maquinaria firmado por un Ing. Mecánico electricista para acreditar la marca, modelo, serie, año de fabricación, capacidad de cucharón, potencia en HP y el cumplimiento de las demás características solicitadas en los Términos de Referencia de las maquinarias.	PRESENTA	PRESENTA/NO CUMPLE	PRESENTAN INCOMPLETO (NO ADJUNTA INFORME TECNICO)/NO CUMPLE
f) Declaración jurada de compromiso de cuidado del medio ambiente y desarrollo de la mitigación ambiental producto de la ejecución del servicio.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) Carta de compromiso de mantenimiento, reparación y/o reemplazo de equipamiento de igual o superior característica, en caso de fallas técnicas o inconvenientes durante el servicio, indicar el plazo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	PRESENTA	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU NO CALIFICACION
01	FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FULL TERRA UMASI S.R.L	1.- EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS NUMERAL 5.1 DE LAS BASES INTEGRADAS PARA LA CONTRATACION DE 02 EXCAVADORAS HIDRAULICAS SE SOLICITO QUE LAS UNAS Y TREN DE RODAMIENTO CON DESGASTE MENOR AL 40%  - <i>Uñas y tren de rodamiento con desgaste menor al 40%</i>

SIN EMBARGO EN EL **INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA FIRMADO POR UN ING. MECÁNICO ELECTRICISTA** NO ACREDITA TAL CONDICION TAL COMO LO SOLICITA EL INCISO E) DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA DONDE MENCIONA QUE: (...) **INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA FIRMADO POR UN ING. MECÁNICO ELECTRICISTA** PARA ACREDITAR LA MARCA, MODELO, SERIE, AÑO DE FABRICACIÓN, CAPACIDAD DE CUCHARON, POTENCIA EN HP **Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS MAQUINARIAS.**

2.- EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES INTEGRADAS NUMERAL 5.1 PARA LA CONTRATACION DE 02 EXCAVADORAS HIDRAULICAS SE SOLICITO QUE EN EL PESO DE OPERACIÓN SE ACREDITE LA PRESION EN EL SUELO DE 0,50 KGF/CM2 COMO MINIMO, SIN EMBARGO TAL CONDICION EN LA OPFERTA DEL POSTOR NO SE ACREDITA EN LA FICHA TECNICA PROPUESTA NI EN EL **INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA FIRMADO POR UN ING. MECÁNICO ELECTRICISTA** NO ACREDITA TAL CONDICION TAL COMO LO SOLICITA EL INCISO E) DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA DONDE MENCIONA QUE: (...) **INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA FIRMADO POR UN ING. MECÁNICO ELECTRICISTA** PARA ACREDITAR LA MARCA, MODELO, SERIE, AÑO DE FABRICACIÓN, CAPACIDAD DE CUCHARON, POTENCIA EN HP **Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS MAQUINARIAS.**

3.- EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BASES INTEGRADAS NUMERAL 5.1 PARA LA CONTRATACION DE LAS MAQUINARIAS SE SOLICITA COMO NOTA QUE **LA MAQUINARIA DEBE TENER LA DISPONIBILIDAD INMEDIATA**, LO QUE EL POSTOR CON EL ANEXO 03 MANIFIESTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO, DE LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS VIGENTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PLAN COPESCO SE PUEDE APRECIAR QUE UNA MAQUINARA (CARGADOR FROTAL MARCA VOLVO MODELO L120F DEL AÑO 2018 MOTOR 12237525 SERIE VCEL120FKJ0073057) PROPUESTA EN SU OFERTA, CUENTA CON CONTRATO VIGENTE HASTA EL 03 DE JUNIO DE 2025, LO QUE IMPOSIBILTA SU DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

**CONTRATO DE ALQUILER DE LA MAQUINARIA CON COPESCO**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE 04 CARGADORES FRONTALES SOBRE RUEDAS, MAQUINA SECA, CON OPERADOR

OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

CONCURSO PUBLICO N° 007-2024-COPESCO/GRC-1

PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATO N° 1400- 206 -2024-COPESCO/GRC

A. EL PLAN COPESCO, con RUC N° 20159311598, con domicilio en el inmueble ubicado en la plaza Túpac Amaru s/n, del distrito de Wanchaq, provincia de Cusco, departamento de Cusco, debidamente representado por su Director Ejecutivo ING. JUAN ANTONIO DURAND GALINDO, identificado con DNI N° 23854928, designado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2024-GR CUSCO/GR, de fecha 07 de agosto del año 2024, a quien en adelante se le denominará "LA ENTIDAD", y de otra parte:

B. FULL TERRA UMASI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con RUC N° 20527608105, con domicilio legal en Calle nueva alta N° 208, Distrito de Espinar, Provincia de Espinar y Departamento de Cusco, debidamente representado por su Gerente Sr. Santos Umasi Chancayauri, identificada con DNI N° 42090348, según poder inscrito en el Asiento A006, B005, B006, de la Partida Electrónica 11004289 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Espinar, con Código de Cuenta Interbancaria N° 011-205-000100020402-22 de la entidad bancaria Banco BBVA Continental a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA, en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.**

El presente contrato tiene por objeto la contratación del SERVICIO DE ALQUILER DE 04 CARGADORES FRONTALES SOBRE RUEDAS, MAQUINA SECA, CON OPERADOR, para la OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA EN LOS DISTRITOS DE LANGUI, LAYO Y KUNTURKANKI DE LA PROVINCIA DE CANAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTID
SERVICIO DE ALQUILER DE CARGADOR FRONTAL		
<div style="border: 1px solid red; padding: 2px;">           CARGADOR FRONTAL N° 01            • MARCA: VOLVO            • MODELO: L120F            • AÑO MODELO: 2018.            • SERIE: VCEL120FKJ0073057            • MOTOR: 12237525            • SEGURO TREC, VIGENTE HASTA EL 11 DE JULIO DE 2025.         </div>		

**CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO Y LUGAR DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN.**

El plazo de ejecución del presente contrato es de **doscientos setenta (270) días calendario**; dicho plazo se computa a partir del día siguiente de la suscripción del contrato; la cantidad total de horas máquina a desarrollarse será de 6080 horas máquina efectivas laboradas.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad del Cusco, el 06 de septiembre de 2024.

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO**  
PLAN COPESCO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
"ENTIDAD"  
Mg. Ing. **San Antonio Surani Galindo**  
DIRECTOR(E)

**FERRA UMASI S.R.L.**  
Dante Chacovauri  
GERENTE  
"EL CONTRATISTA"

**OFERTA DEL POSTOR PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN (FOLIO 310)**

<b>VOLVO</b>	
<b>VOLVO PERÚ S.A.</b>	<b>Factura</b>
OFICINA PRINCIPAL: CARRETERA PANAMERICANA SUR - KM 23.88, URB PANAMERICANA SUR LURIN - LIMA - LIMA Teléfono: 317-1200 Fax: 317-1201 317-1202	R.U.C.: 2 Nº: F Fecha: 1
<b>PUNTO DE EMISIÓN:</b> CARRETERA PANAMERICANA SUR - KM 23.88, URB PANAMERICANA SUR LURIN - LIMA - LIMA Teléfono: 317-1200 Fax: 317-1201 317-1202	Cotización: 0 Orden: 0 Guía:
<b>CLIENTE:</b> FULL TERRA UMASI S.R.L CAL. NUEVA ALTA NRO. 208 ESPINAR - ESPINAR - CUSCO	Código: 3 R.U.C.: 2 O/C: C. Pago:
Por lo siguiente	
Descripción: CARGADOR FRONTAL	Modelo: L120F
Condición: NUEVO	Marca: VOLVO
Basis: VCEL120FKJ0073057	Motor: 12237525
So Modelo: -	Año fabricación: 2018
Color: Amarillo	Origen: Brasil

**OFERTA DEL POSTOR PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN (FOLIO 306)**

**CERTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA**

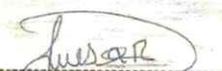
Por medio de la presente certifico que el siguiente equipo cuenta con las siguientes características:

Equipo	Cargador Frontal
Marca	Volvo
Serie de la unidad	VCEL120FKJ0073057
Año de fabricación	2018
Modelo	L120F
Potencia	245 HP
Capacidad de cucharón	9.5m3

Conste el presente documento que las características técnicas de la maquinaria son reales y cumple con los requisitos mínimos de los términos de referencia.

Sin otro particular, quedamos a su entera disposición y agradecemos su atención.

Espinar, 18 de noviembre del 2024.

  
Jesus Armandito Torres Rodriguez  
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA  
C.I.P. 127051

**POR ESTAS CONSIDERACIONES LA OFERTA DEL POSTOR QUEDA POR NO ADMITIDA.**

UE	PROCANING S.R.L TDA	<p>1.- EN LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA INCISO E) DE LAS BASES INTEGRADAS SE SOLICITA: <b><u>LOS POSTORES DEBERÁN PRESENTAR DE MANERA CLARA Y LEGIBLE FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE E INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA FIRMADO POR UN ING. MECÁNICO ELECTRICISTA PARA ACREDITAR LA MARCA, MODELO, SERIE, AÑO DE FABRICACIÓN, CAPACIDAD DE CUCHARON, POTENCIA EN HP Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LAS MAQUINARIAS. SIN EMBARGO, EL POSTOR NO CUMPLE CON PRESENTAR EL INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE LA MAQUINARIA FIRMADO POR UN ING. MECÁNICO ELECTRICISTA.</u></b></p> <p>2.- QUE EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, NUMERAL 5.1 DE LAS BASES INTEGRADAS PARA LA CONTRATACION DE LAS MAQUINARIAS SE SOLICITA QUE EN CASO LAS MAQUINARIAS SUFRAN DESPERFECTOS MECÁNICOS, PREVIA COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD, <b><u>EL CONTRATISTA DEBERÁ SOLUCIONAR ESTE HECHO O REEMPLAZAR DICHA MAQUINARIA POR OTRA DE IGUAL O SIMILAR CARACTERÍSTICA EN UN PLAZO MÁXIMO DE 02 DÍAS CALENDARIOS.</u></b> CASO CONTRARIO SERÁ RESPONSABLE DE LA PARALIZACIÓN DE LOS DEMÁS EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS DEL TRABAJO SIMULTANEO, POR ENDE, ESTARÁN AFECTOS A LAS SANCIONES Y PENALIDADES DE LEY; SIN EMBARGO, EN LA OFERTA DEL POSTOR (FOLIO 14) MENCIONA QUE <b><u>DICHA CONDICION LO CUMPLIRA EN 03 DIAS CALENDARIOS,</u></b> NO CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS,</p> <p><b><u>POR ESTAS CONSIDERACIONES LA OFERTA DEL POSTOR QUEDA POR NO ADMITIDA.</u></b></p>
----	---------------------	---

**CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS.**

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE. Por lo que se procede a la evaluación de los postores admitido para determinar el orden de prelación de ofertas.

POSTOR	MONTO OFERTADO \$/.	FACTORES DE EVALUACION		Bonificación + Colindancia	PUNTAJE TOTAL	Orden de Praelación
		PRECIO	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA			
CONSORCIO PATRON DE SANTIAGO	1,424,960.00	90.00	10.00	5.00	105.00	1

**QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION.**

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
	CONSORCIO PATRON DE SANTIAGO
<p><b>CALIFICACIONES: EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b></p> <p>- Requisitos:</p> <p><b>02 CARGADOR FRONTAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo: Indicar</li> <li>- Marca: indicar.</li> <li>- Cargador sobre llantas de 160HP como mínimo.</li> <li>- Capacidad de cucharon 2.5m3 como mínimo.</li> <li>- Año de fabricación: 2015 mínimo</li> </ul> <p><b>02 EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo: Indicar</li> <li>- Marca: indicar.</li> <li>- Excavadora de potencia entre 212 – 280HP.</li> <li>- Peso de operación: 29 Toneladas como mínimo, con zapata de 600mm y presión desde el suelo de 0,50 kgf/cm2 como mínimo.</li> <li>- Anchura de transporte con zapatas de 600mm: 3.10 m a 3.20m</li> <li>- Capacidad de cucharon 1.76m3 como mínimo.</li> <li>- Anchura de orugas 600mm como mínimo.</li> <li>- Profundidad de excavación 6.8m como mínimo.</li> <li>- Max. Alcance lateral y/o alcance máximo a nivel de suelo y/o límite máximo de excavación en suelo de 10.00m como minino.</li> <li>- Año de fabricación: 2015 mínimo</li> </ul> <p><b>02 VOLQUETES DE 15 M3</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo: Indicar</li> <li>- Marca: indicar.</li> <li>- Volquete con volumen de carga 15m3</li> <li>- Capacidad de carga de 25 toneladas</li> </ul>	PRESENTA – CALIFICA

- Potencia de 420Hp como mínimo.
- Torque máximo: 2000 Nm mínimo.
- Año de fabricación: Año 2019 como mínimo

**Acreditación:**

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

**CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE: CAPACITACION**

**Requisitos:**

**02 OPERADOR CARGADOR FRONTAL:**

- Certificado y/o capacitaciones en manejo de excavadora o retroexcavadoras y/o operador de maquinarias pesadas (por 100 horas como mínimo).
- Capacitación en Seguridad, Salud Ocupacional de mínimo 8 horas prácticas, Este debe ser emitido por los entes competentes con el temario mínimo de primeros auxilios, picaduras de ofidios, traslado de heridos, uso de botiquín, vendajes de emergencia, fracturas, quemaduras, rescate en río.

**02 OPERADOR EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA.**

- Certificado y/o capacitaciones en manejo de excavadora o retroexcavadoras y/o operador de maquinarias pesadas (por 100 horas como mínimo).
- Capacitación en Seguridad, Salud Ocupacional de mínimo 8 horas prácticas, Este debe ser emitido por los entes competentes con el temario mínimo de primeros auxilios, picaduras de ofidios, traslado de heridos, uso de botiquín, vendajes de emergencia, fracturas, quemaduras, rescate en río.

**02 OPERADOR VOLQUETES DE 15 M3**

- Certificado y/o capacitaciones en manejo de volquete y/o operador de maquinarias pesadas (por 100 horas como mínimo).
- Capacitación en Seguridad, Salud Ocupacional de mínimo 8 horas prácticas, Este debe ser emitido por los entes competentes con el temario mínimo de primeros auxilios, picaduras de ofidios, traslado de heridos, uso de botiquín, vendajes de emergencia, fracturas, quemaduras, rescate en río.

**Acreditación:**

Se acreditará con copia simple de Certificado y/o capacitaciones.

PRESENTA – CALIFICA

**CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE: EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

**Requisitos:**

**02 OPERADOR CARGADOR FRONTAL:**

- 04 años de Experiencia en manejo y/o operador de CARGADOR SOBRE LLANTAS

**02 OPERADOR EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA.**

- 04 años de Experiencia en manejo y/o operador de EXCAVADORA HIDRAULICA SOBRE ORUGA

**02 OPERADOR VOLQUETES DE 15 M3**

- 04 años de Experiencia en manejo de camión volque y/o operador de volquete.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (trasiape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

**Acreditación:**

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a \$/ 2,000,000.00 (DOS MILLONES CON 00/100 SOLES, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios similares a los siguientes: **MAQUINARIA PESADA DE LINEA AMARILLA EN GENERAL Y ALQUILER DE VOLQUETES**

PRESENTA – CALIFICA

PRESENTA – CALIFICA

**RESULTADO**

**CALIFICA**

**SEXTO. – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

Por lo tanto, habiéndose cumplido con lo establecido en la normativa vigente, se procede a otorgar la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 44-2024-GR CUSCO-PM/CS-2 (DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 02-2024-GR CUSCO-PM/CS-1)**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, CAMION VOLQUETE DE 15M3 PARA LA OBRA (0002): "INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO QUISCO - DISTRITO DE ALTO PICHIGUA - PROVINCIA ESPINAR - CUSCO "**, al Postor al Postor **CONSORCIO PATRON DE SANTIAGO INTEGRADO POR LAS EMPRESAS: CORPORACION SAQRA'S G & U S.R.L. CON RUC 20602054609 e INVERSIONES ORIENT SAV S.R.L CON RUC 20527800049**, por un importe total de **S/. 1,424,960.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES)**, incluido los impuestos de ley: Asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro tema a tratar, se da por concluida la presente sesión, suscribiendo los miembros del Comité de Selección en Señal de conformidad siendo las 14:33 horas del día 22 de noviembre del 2024



ABOG. DERNY FREDY ALONSO AGUILAR SACATUMA  
PRESIDENTE



ING. LEONIDAS RICHARD GONZALES RODRIGUEZ  
PRIMER MIEMBRO



BACH. ADM. JINM MARTIN ROFNER AUGUSTO  
SEGUNDO MIEMBRO